

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Domingo 25 de Mayo de 1919

Número 18.920

Obra destructora.

No será ni siquiera pecado venial, ese instinto perverso, que nace con nosotros mismos, de sentir un deleite al destruir todo lo creado, pero si debe ser delictivo. Y decimos que nace con nosotros mismos, porque apenas si en la primera infancia nos damos cuenta de los actos que realizamos, cuando ya sentimos ese afán de destruir los juguetes, cuya primera impresión nos sedujo y encantó. Avanza el ser por el camino de la vida y sigue compliéndose en destruir. Unas veces es la honra agena, el honor de una mujer, la reputación del que está por encima de nosotros, y que precisamente por eso mismo creemos que nos estorba, cuando para elevarnos nos faltan condiciones que no tenemos.

Así nos pasamos la vida tan ricamente, viendo la manera de destruirnos los unos a los otros, de que nadie sobresalga. Es ya antiguo el famoso cuento de la cucaña, en el cual el inglés ayuda a subir a su compatriota, el francés mira el triunfo expectante y el español, destrozándose también, pretende subir para obstaculizar el éxito del que va antes que él, pero no por ser antiguo deja de tener constante aplicación. Las ofuscadoras pasiones no ven más que esa lucha titánica de unos contra otros, y en esa ceguera se hacen girones no solo la felicidad agena, sino la propia.

Renovar las cosas y las personas, para mejorar es un intento de progreso, ley bendita. Pero renovar y destruir para solo sentir satisfacción la envía a otras pasiones aún más bajas, sin pensar en lo que se ha de renovar, es algo que amarga el ánimo, que entristece el espíritu y que en vez de obedecer a esa ley de progreso, al contrario es ir a retroceder y perjudicar sin resultado práctico alguno, bien al planeta, a la nación o al hogar provinciano.

Pero ya venimos diciendo que ello es un defecto arraigado a sa-

la propia imperfección humana, y por eso no es de extrañar esa lucha y guerra constante que a todas horas vemos emprendida de unos contra otros. La civilización hace a veces ocultar estos instintos, pero a lo mejor salen a la superficie.

Todas las contiendas de la vida estarian evitadas si el amor sustituyera a la fiereza. Con él se evitarian las guerras entre los pueblos y los retrocesos en la humanidad.

EN MADRID

Nueva entidad comercial

Con el título de Compañía Comercial y Bancaria Hispano Argentina acaba de constituirse en Madrid una importante entidad encaminada al fomento de las relaciones comerciales entre España y los países sudamericanos, con un capital de 25 millones de pesetas, del cual se desembolsan por el momento cinco.

Funcionará exactamente como un Banco de exportación, y en cuanto a la sección comercial, establecerá en su edificio una instalación permanente de artículos de fabricación española y de productos y primeras materias de países de Ultramar.

Entra además en el plan de la Compañía para más adelante, la adquisición de barcos para el transporte de las mercancías de sus clientes.

Piensa construir local propio junta a la Puerta del Sol, entre las calles Mayor y Arenal.

EN LA VEGA.

Incendio en un cortijo.

En el cortijo conocido por «El Contador», enclavado en la Vega de esta capital, y propiedad de doña María Acosta, se declaró anoche un incendio.

Ardió la cebada que estaba hacinada para trillarla, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas, pues se quemaron 200 fanegas de cebada y 700 arrobas de paja.

El hecho ha sido intencionado, deteniéndose como autores, a Indalecio López García, de 60 años de edad, domiciliado en la Carretera del Jálil y a su hijo político Antonio Sánchez Andújar.

Ambos incendiarios fueron entregados por la Guardia civil al Juzgado con el correspondiente atestado instruido por dicha ca-

AVISO A los empleados de escritorio.

En vista de las conclusiones habidas en la Asamblea general celebrada en Sevilla por la «Sociedad de Tenedores de Libros» y sustituyera a la fiereza. Con él se evitarian las guerras entre aquella plaza, con asistencia de representantes de otras Sociedades de este ramo de otras provincias, en las que hemos estado representados, las cuales han sido comunicadas al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros y teniendo entendido hemos de ser amparados y protegidos por la ley, creamos conveniente que el día veintiseis de los corrientes, a las nueve y media de su noche asistan todos los empleados de escritorios mercantiles y particulares de esta capital al salón de actos de la «Asociación de Empleados Mercantiles» (Navarro Rodrigo 6) para proceder al conocimiento del documento entregado al Jefe del Gobierno por la Comisión nombrada por el primer Congreso Nacional de Empleados de escritorio y tomar acuerdo sobre la constitución de Sociedad legal de Empleados de Escritorio de Almería.

Antonio Nieves.—Joaquín López.—Andrés Galera.

LECHE

Vaca y cabra

Servicio a domicilio

Lechería

Reyes Católicos bajo núm. 5

De Subsistencias.

Manifestación en Benahadux.

Participan de la inmediata villa de Benahadux, que ayer se celebró una manifestación compuesta de unas 200 personas, las que se proponían detener los vagones que conducían harinas para Almería.

La Guardia civil del puesto de Gádor, se personó en Benahadux, no encontrando ya a los manifestantes.

Estos desistieron de su actitud, porque tuvieron conocimiento de la mitad de aquel alimento.

que se habían recibido harinas.

Hacia tres días que los vecinos de dicho pueblo habían carecido de pan.

Mas harinas.

Poco a poco, ya solucionándose el conflicto de la falta de harinas en nuestra capital.

Ayer se recibieron otros cuatro vagones de harinas, que fueron repartidos en el Gobierno civil, entre industriales de la capital, y de varios pueblos próximos.

Mañana o pasado se esperan 500 toneladas de trigo, procedente de la Argentina.

El espíritu de mejora.

Para la clase media

Los propietarios que tienen renta de la cuantía del jornal de un obrero, jornal que oscila hoy entre cuatro y diez pesetas; los pequeños industriales, cuyos ingresos no exceden de cuatro a diez pesetas diarias; los empleados del Estado y los de los escritorios particulares, los dependientes de comercio, los médicos, los abogados, los comerciantes pobres, los practicantes, los tipógrafos, los ingenieros, los telegrafistas, los profesores, los periodistas, todos, en fin, los que forman la clase media vivien sobradamente confiados, como si no les amenazara ningún peligro, como si en los programas de los partidos radicales que por la revolución aspiraban a gobernar, hubiera alguna garantía que les aconsejara su pasividad y su indiferencia presentes.

Las ideas de los partidos revolucionarios son las mismas en todo el mundo y las prácticas de esos partidos llegados al Poder son las que ya hemos comentado.

En Alemania, en Hungría y en Rusia, donde socialistas, espartaquistas y bolcheviques se apoderaron del Gobierno, todas las leyes se contraen al principio absolutista de la dictadura. No hay libre derecho de reunión y de asociación, no hay sufragio universal, no hay Cámaras legislativas; no hay más garantía constitucional que el criterio de los gobernantes, gente de escasa cultura.

Los Gobiernos actuales en aquellos países declaran que no tienen derecho a vivir los que no trabajan, y empiezan ellos y sus partidarios a cumplir su doctrina por no trabajar.

Y no podía suceder otra cosa: como no trabajan se mueren de hambre.

Antes del régimen bolchevique, la capital alemana, Berlín, consumía 310.000 litros de leche.

Hoy no entra en Berlín más que la mitad de aquel alimento.

Sobre todas las disposiciones del régimen nuevo está la ley económica indestructible de la producción y del consumo. Se ha reducido la producción y no se puede satisfacer la demanda.

Se ha desorganizado el comercio y se ha destruido el mecanismo de distribución.

Los funcionarios del Estado bolchevique retirados de sus profesiones y de sus oficios, no producen nada. Se ha sustituido a unos funcionarios con otros, pero no ha sido posible sustituir a los trabajadores en su trabajo, porque las profesiones y los oficios no se improvisan ni se aprenden en unas semanas.

En Moscú han sido desalojadas las casas de los ricos y de los burgueses y se ha brindado alojamiento en esas viviendas a los proletarios, pero éstos no las quieren porque más que casa lujosa necesitan comer, y como allí el hambre es lo único seguro, no les inspira confianza el régimen bolchevista y esperan y desean un pronto cambio de régimen.

Cuando el Gobierno era de los burgueses podían reclamar. Ahora el Gobierno es suyo y nada pueden pedirle aunque mueren de hambre.

Los proletarios, con más clara visión de la realidad y de la lógica que su propio Gobierno, se niegan a ocupar las casas de los ricos, porque no hay bastantes casas lujosas para todos y creen que serán arrejados de ellas, de igual modo que fueron expulsados los que antes las ocupaban.

Consideran impracticable el derecho igualitario que se pretende, pues ven que mientras unos podrán vivir en casas espléndidas, otros vivirán en tugurios. Lo mismo que antes, porque todo se reduce a un cambio de personas!

Ven también que en lo sucesivo, si prevaleciera el régimen actual, no se construirían casas elegantes, ni hermosos palacios, porque nadie arriesgaría su capital en esas obras, ni el Estado las pagaría.

Tan sólo con lo expuesto hay razón sobrada para que los proletarios desoigan a los que les prometen un paraíso que luégo en la realidad de resultado contrario, pero no hay que esperar de la masa inculta previsiones lógicas y conceptos claros de los problemas sociales políticos y por eso llamamos a la clase media a meditar sobre perturbaciones posibles que la reducirían a la situación más vil que desesperada, sin bien para nadie.

La clase media, por instinto de

No más calor

PARA ABANICOS
de gran moda y precios económicos, la ca-

sa de
-:- Pedro Llorca -:-

Príncipe 16 y Tiendas 8

ACADEMIA DE COMERCIO TEATRO

Real, 11, y Floridablanca 2.—Matrícula de 2 a 4
Comercio, Náutica, Correos, Banco de

España, Bachillerato, Derecho

Director, José M. García, Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil.

Náutica.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje, Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

Correos.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida de todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad general y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.

Derecho.—Preparación completa de todas las asignaturas que comprende esta carrera hasta obtener el título de Licenciado.

Las clases estarán a cargo de los siguientes Letrados de la localidad, especializado en las materias que explican: Don Miguel Hernández Cerrá, Abogado y Catedrático; don José Alférez Maruxi, Abogado y Tenedor de Libros de Hacienda y con Enrique Fornovi Martínez, Abogado.

conservación, debe unirse consti- entorpecimiento que pueda oponerse a la publicación de escritos, proclamas y discursos de propaganda electoral, S. M. el Rey se ha servido disponer:

Primero. Que dichos escritos, proclamas y discursos, cualquiera que sea su contenido, puedan publicarse sin someterse a la censura;

Segundo. Que en el caso de que el examen posterior de los mencionados discursos, escritos y proclamas sugiriera la sospecha fundada de que puedan constituir materia delictiva se limite la acción gubernativa al envío de los antecedentes oportunos al fiscal para la incoación del procedimiento judicial correspondiente.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 21 de Mayo de 1919.—Goicchea.

Exmo. Sr. Director General de Seguridad y señores gobernadores civiles de provincias».

Sacos y tejidos de esparto

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto, espuertas y envases de todas clases; fábrica de «Belén», Carretera de Granada números 162 al 260. Teléfono número 145, Almería.

EN TABERNAS.

Joven que se ahorca. Comunican de Tabernas, haber sido encontrada ahorcadada, colgada de un olivo, la joven que se llamaba Matilde Cruz Molina, de 18 años de edad, soltera, que estaba sirviendo en el cortijo denominado Ibáñez.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil y la autoridad judicial, no pudo averiguarse el motivo que la desgraciada Matilde Cruz, tuvo para acabar con su vida.

Como aclaración a lo dispuesto en la Real orden circular fecha 19 del actual, a fin de evitar todo hacéedose comisarios.

En el pueblo ha causado extrañeza el suicidio de dicha joven,

En Trianón

Programa para hoy domingo.

Las preciosas películas, «Revista Eclair, 3 2» y «Hermanos Macabeos». Estreno de la primera y segunda parte de la octava y última jornada de la película de series «Los ratones grises», titulada, «A mitad de cuarenta», interpretada por la hermosa artista Kalli Sambucini y por el notable actor Emilio Ghione.

Mañana lunes, terminación de «Los Ratones Grises». El próximo día 29, estreno de la grandiosa película de series americana «El as Rojos»

Noticias mineras.

Un registro.

Por don Sabino López Dueñas, se solicitó ayer la propiedad de nueve pertenencias de mineral de tierzas magnesianas, con el nombre de «Camelo», parajes Barranco del Majano y Salto del Gallo, término de Almería.

Renuncia.

También por el mismo señor, se renunció ayer la propiedad del registro titulado «Penitas», del término de esta capital.

Cazadores.

Pistones superiores de todas clases a precios económicos.

«La Almeriense de Explosivos», Reyes Católicos, 6. Almería

ENLACE

Para el jueves próximo día 29, está señalado el enlace de la bellísima señorita María Vota Padilla, hija del que fué nuestro amigo el Ingeniero fallecido de la Compañía del Sur de España don Alejandro Vota, con el joven teniente de infantería, laureado con varias cruces, don Rafael Santa Pau Ballister.

La boda se celebrará en la mayor intimidad de familia en la casa de la novia.

Enviamos por anticipado nuestras sinceras felicitaciones, para que reine la ventura en el nuevo hogar formado por la juventud y el amor.

ABANICOS

Exposición permanente

Especialidad en

Medias transparentes

Francisco Escámez Morales

Plaza Nicolás Saímerón, 3

Información Telegráfica de LA CRÓNICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24

Parcelamiento de tierras.

Se ha firmado un decreto referente al parcelamiento de tierras provenientes de predios, y autorizando la constitución de sociedades agrícolas, para cultivarlas con el auxilio de Estados.

También se ha publicado un decreto de Gobernación para la clasificación de las industrias y cumplir la creación de los consejos paritarios.

Facilitas a La Barrera.

En una disposición que publica hoy la *Gaceta*, se determina que el ministro de la Gobernación desmintió hoy que en los sucesos que se desarrollaron en Consuegra muriera el alcalde de aquel pueblo.

Informes desmentidos.

En el ministerio de la Gobernación desmintieron hoy que tra el señor Argente, en los sucesos que se desarrollaron en Consuegra muriera el alcalde de aquel pueblo.

No hay vacilaciones

El señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, negaba hoy que existieran vacilaciones para llevar a cabo el pacto de las izquierdas.

Dice que no retrocederá mientras el Gobierno no respete la libertad.

Rechaza las acusaciones que se le hacen de acompañar a un expresidiario.

El conde cree servir mejor al rey incorporándole a la legalidad.

Se remite a los ejemplos de liberalismo de Inglaterra, Bélgica e Italia y que los escrupulos de algunos demuestran la falta de mentalidad.

Al rey se le sirve no adulando, sino reconciliándose con el pueblo.

Una fórmula posible.

Apesar de las declaraciones hechas por el señor conde de Romanones, en los círculos políticos se sigue creyendo en la posibilidad de una fórmula con-

stitutoria.

Las futuras Cortes. En los círculos políticos pre-

dominaron hoy los comentarios electorales.

Se calcula que mañana serán proclamados por el artículo 29 nota, en la cual se desmienten cerca de un centenar de diputados.

También se señala que la cultura composition del Congreso guerra ocupan al país y es-

será de 250 mauristas, conser-

vadores y ciervistas; 35 roma-

gristas.

Lucha electoral.

El diputado por Fregenal de la Sierra señor Baserga se ha separado de la política del conde de Romanones.

En el ministerio de la Gobernación desmintieron hoy que tra el señor Argente, en los sucesos que se desarrollaron en Consuegra muriera el alcalde de aquel pueblo.

No hay vacilaciones

El señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, negaba hoy que existieran vacilaciones para llevar a cabo el pacto de las izquierdas.

Dice que no retrocederá mientras el Gobierno no respete la libertad.

Rechaza las acusaciones que se le hacen de acompañar a un expresidiario.

El conde cree servir mejor al rey incorporándole a la legalidad.

Se remite a los ejemplos de liberalismo de Inglaterra, Bélgica e Italia y que los escrupulos de algunos demuestran la falta de mentalidad.

Al rey se le sirve no adulando, sino reconciliándose con el pueblo.

Una fórmula posible.

Apesar de las declaraciones hechas por el señor conde de Romanones, en los círculos políti-

cicos se sigue creyendo en la posibilidad de una fórmula con-

stitutoria.

Las futuras Cortes. En los círculos políticos pre-

dominaron hoy los comentarios electorales.

Se calcula que mañana serán proclamados por el artículo 29 nota, en la cual se desmienten

cerca de un centenar de dipu-

tados.

También se señala que la fu-

grista.

Lucha electoral.

El diputado por Fregenal de la Sierra señor Baserga se ha separado de la política del conde de Romanones.

En el ministerio de la Gobernación desmintieron hoy que tra el señor Argente, en los sucesos que se desarrollaron en Consuegra muriera el alcalde de aquel pueblo.

No hay vacilaciones

El señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, negaba hoy que existieran vacilaciones para llevar a cabo el pacto de las izquierdas.

Dice que no retrocederá mientras el Gobierno no respete la libertad.

Rechaza las acusaciones que se le hacen de acompañar a un expresidiario.

El conde cree servir mejor al rey incorporándole a la legalidad.

Se remite a los ejemplos de liberalismo de Inglaterra, Bélgica e Italia y que los escrupulos de algunos demuestran la falta de mentalidad.

Al rey se le sirve no adulando, sino reconciliándose con el pueblo.

Una fórmula posible.

Apesar de las declaraciones hechas por el señor conde de Romanones, en los círculos políti-

cicos se sigue creyendo en la posibilidad de una fórmula con-

stitutoria.

Las futuras Cortes. En los círculos políticos pre-

dominaron hoy los comentarios electorales.

Se calcula que mañana serán proclamados por el artículo 29 nota, en la cual se desmienten

cerca de un centenar de dipu-

tados.

También se señala que la fu-

grista.

Lucha electoral.

El diputado por Fregenal de la Sierra señor Baserga se ha separado de la política del conde de Romanones.

En el ministerio de la Gobernación desmintieron hoy que tra el señor Argente, en los sucesos que se desarrollaron en Consuegra muriera el alcalde de aquel pueblo.

No hay vacilaciones

El señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, negaba hoy que existieran vacilaciones para llevar a cabo el pacto de las izquierdas.

Dice que no retrocederá mientras el Gobierno no respete la libertad.

Rechaza las acusaciones que se le hacen de acompañar a un expresidiario.

El conde cree servir mejor al rey incorporándole a la legalidad.

Se remite a los ejemplos de liberalismo de Inglaterra, Bélgica e Italia y que los escrupulos de algunos demuestran la falta de mentalidad.

Al rey se le sirve no adulando, sino reconciliándose con el pueblo.

Una fórmula posible.

Apesar de las declaraciones hechas por el señor conde de Romanones, en los círculos políti-

cicos se sigue creyendo en la posibilidad de una fórmula con-

stitutoria.

Las futuras Cortes. En los círculos políticos pre-

dominaron hoy los comentarios electorales.

Se calcula que mañana serán proclamados por el artículo 29 nota, en la cual se desmienten

cerca de un centenar de dipu-

tados.

También se señala que la fu-

grista.

Lucha electoral.

El diputado por Fregenal de la Sierra señor Baserga se ha separado de la política del conde de Romanones.

En el ministerio de la Gobernación desmintieron hoy que tra el señor Argente, en los sucesos que se desarrollaron en Consuegra muriera el alcalde de aquel pueblo.

No hay vacilaciones

El señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, negaba hoy que existieran vacilaciones para llevar a cabo el pacto de las izquierdas.

Dice que no retrocederá mientras el Gobierno no respete la libertad.

Rechaza las acusaciones que se le hacen de acompañar a un expresidiario.

El conde cree servir mejor al rey incorporándole a la legalidad.

Se remite a los ejemplos de liberalismo de Inglaterra, Bélgica e Italia y que los escrupulos de algunos demuestran la falta de mentalidad.

Al rey se le sirve no adulando, sino reconciliándose con el pueblo.

Una fórmula posible.

Apesar de las declaraciones hechas por el señor conde de Romanones, en los círculos políti-

cicos se sigue creyendo en la posibilidad de una fórmula con-

stitutoria.

Las futuras Cortes. En los círculos políticos pre-

dominaron hoy los comentarios electorales.

Se calcula que mañana serán proclamados por el artículo 29 nota, en la cual se desmienten

cerca de un centenar de dipu-

tados.

También se señala que la fu-

grista.

Lucha electoral.

El diputado por Fregenal de la Sierra señor Baserga se ha separado de la política del conde de Romanones.

En el ministerio de la Gobernación desmintieron hoy que tra el señor Argente, en los sucesos que se desarrollaron en Consuegra muriera el alcalde de aquel pueblo.

No hay vacilaciones

El señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, negaba hoy que existieran vacilaciones para llevar a cabo el pacto de las izquierdas.

Dice que no retrocederá mientras el Gobierno no respete la libertad.

Rechaza las acusaciones que se le hacen de acompañar a un expresidiario.

El conde cree servir mejor al rey incorporándole a la legalidad.

Se remite a los ejemplos de liberalismo de Inglaterra, Bélgica e Italia y que los escrupulos de algunos demuestran la falta de mentalidad.

Al rey se le sirve no adulando, sino reconciliándose con el pueblo.

Una fórmula posible.

Apesar de las declaraciones hechas por el señor conde de Romanones, en los círculos políti-

cicos se sigue creyendo en la posibilidad de una fórmula con-

stitutoria.

Las futuras Cortes. En los círculos políticos pre-

dominaron hoy los comentarios electorales.

Se calcula que mañana serán proclamados por el artículo 29 nota, en la cual se desmienten

cerca de un centenar de dipu-

tados.

También se señala que la fu-

grista.

Lucha electoral.

El diputado por Fregenal de la Sierra señor Baserga se ha separado de la política del conde de Romanones.

En el ministerio de la Gobernación desmintieron hoy que tra el señor Argente, en los sucesos que se desarrollaron en Consuegra muriera el alcalde de aquel pueblo.

No hay vacilaciones

El señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, negaba hoy que existieran vacilaciones para llevar a cabo el pacto de las izquierdas.

Dice que no retrocederá mientras el Gobierno no respete la libertad.

Rechaza las acusaciones que se le hacen de acompañar a un expresidiario.

El conde cree servir mejor al rey incorporándole a la legalidad.

Se remite a los ejemplos de liberalismo de Inglaterra, Bélgica e Italia y que los escrupulos de algunos demuestran la falta de mentalidad.

Al rey se le sirve no adulando, sino reconciliándose con el pueblo.

Una fórmula posible.

Apesar de las declaraciones hechas por el señor conde de Romanones, en los círculos políti-

cicos se sigue creyendo en la posibilidad de una fórmula con-

stitutoria.

Las futuras Cortes. En los

De política. REMITIDO

Ayer, durante todo el día una infinidad de amigos políticos y particulares y de muchas personas significadas de la localidad, de todas las clases sociales, concurrieron al Hotel Simón, a dirigir al señor Director de *El Día*, una carta cuya copia es nifcar al ex-ministro de la Gobernación el afecto y el honor que presta a la ciudad siendo su huésped.

Por la mañana almorcó el señor Silyela en el Transyaal, invitado por don Manuel Esteban y acompañado de varios amigos más.

Por la tarde estuvo visitando el Parque que elogió, prometiendo su decidido apoyo, para que las obras prosigan y tenga realidad el unir el Parque desde la Comandancia de Marina, con la calle de Reina Regente, o sea al Paseo, idea que le agrado en extremo.

Otro candidato.

Hoy quedarán resueltos los asuntos políticos y sabremos finalmente a qué atenernos.

Por lo pronto, ayer en el correo, llegó el señor Archilla, que según se dice presentará también su candidatura en el distrito de Berja, a donde también se decía ayer presentará la suya don Francisco Lupión.

La candidatura de Senadores.

Como anunciamos, es seguro que representará en la alta Cámara a Almería, el Conde de Villa-monte.

También es seguro que presentará su candidatura nuestro paisano don Francisco Soler y Soler, con éxito seguro en el triunfo.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dis-pensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 2 a 4.-Príncipe, 83

Convocatoria electoral

Como candidato para Diputado a Cortes, por la Circunscripción, con el carácter de adicto a la política que representa el actual Gobierno de S. M., tengo el honor de invitar a los elementos de esta ciudad, coincidentes con la finalidad ministerial, para que colaboren en los trabajos de organización y propaganda que se realizan para el éxito de la misma en el Centro electoral, establecido en la calle de Sebastián Pérez número 4.

El centro estará abierto todos los días de nueve a doce de la noche.

Almería 22 de Mayo de 1919.
Ulpiano García Blanes.

SE. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Con esa fecha dirijo al señor Director de *El Día*, una carta cuya copia es nifcar al ex-ministro de la Gobernación el afecto y el honor que presta a la ciudad siendo su huésped.

Por ello le quedará muy recordado su affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—Fernando Muñoz.

Almería y Mayo 24, de 1919.

SEÑOR DIRECTOR DE *El Día*.

Muy señor mío: He leído con asombro su información de anoche que lamento, ya que, es extraño que habiendo contado con el aplauso general durante mi actuación, en la Junta y Ayuntamiento, sea el incidente de anoche el que diera lugar a censuras

que no hacen referencia a mi con-

dicción política, sino a suponerme

falso de moralidad en mis cargos

políticos. Si de ello alguien tiene

conocimiento falso y falta a su

temporada, la señora doña Ana

García de Giménez, acompañada

de la preciosa niña Rosita Luss-

nig.

—Ha regresado a Madrid el in-

geniero don Pío Suárez Inclán.

—Ayer marchó a Alhabia, de

temporada, la señora doña Ana

García de Giménez, acompañada

de la preciosa niña Rosita Luss-

nig.

—De Vera llegó el diputado

provincial don Francisco Ferrer

Galindo.

—Se encuentra en Almería pro-

cedente de Garrucha, don Pedro

Juaristi.

—De Berja llegaron los propie-

tarios don Francisco Lupión, don

Antonio Joya y don José Salme.

—Ha llegado de Huércal Ove-

pal y suplente del pueblo de Cas-

tro de Filabres, partido judicial de

Gérgal que dedijo don José Mar-

ja Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Almería,

contra Gabriel Serralta Pau y otro

sobre hurto,—Abogado don Juan

Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Purche-

na, contra Juan García Sánchez,

sobre tentativa de robo.—Aboga-

do, don Eulogio Romero Grana-

dos; procurador, don Fernando

Grisolia.

Señalamientos para mañana

Vista de pleito contencioso-ad-

ministrativo.

Causa del juzgado de Almería,

contra Gabriel Serralta Pau y otro

sobre hurto,—Abogado don Juan

Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Purche-

na, contra Juan García Sánchez,

sobre tentativa de robo.—Aboga-

do, don Eulogio Romero Grana-

dos; procurador, don Fernando

Grisolia.

Señalamientos para mañana

Vista de pleito contencioso-ad-

ministrativo.

Causa del juzgado de Almería,

contra Gabriel Serralta Pau y otro

sobre hurto,—Abogado don Juan

Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Purche-

na, contra Juan García Sánchez,

sobre tentativa de robo.—Aboga-

do, don Eulogio Romero Grana-

dos; procurador, don Fernando

Grisolia.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Antes de anoche terminó el juicio por jurados seguido contra Bernardo Hernández Morales y Antonio Pastor Martínez.

Hablaron elocuentemente el señor Fiscal, la acusación privada y la defensa de Bernardo Hernández Morales y por último fué concedida la palabra al Letrado defensor del Antonio Pastor Martínez, don Joaquín López Pérez, el cual, pronunció un brillantísimo informe, cuya elocuente oración ferense dio motivo a distintas y varias muestras de aprobación.

Después de hacer el resumen el señor Presidente, dió valedicto el jurado declarando inocunable al Antonio Pastor Martínez, el que fué puesto inmediatamente en libertad. El señor López Pérez, recibió infinitas enhorabuenas por el éxito obtenido por su informe

Recurso

Por el Tribunal Supremo, se ha declarado no haber lugar al recurso de apelación interpuesto contra el nombramiento de juez municipal.

—Ha llegado de Huércal Ove-

pal y suplente del pueblo de Cas-

tro de Filabres, partido judicial de Gérgal que dedijo don José Mar-

ja Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Purche-

na, contra Juan García Sánchez,

sobre tentativa de robo.—Aboga-

do, don Eulogio Romero Grana-

dos; procurador, don Fernando

Grisolia.

Señalamientos para mañana

Vista de pleito contencioso-ad-

ministrativo.

Causa del juzgado de Almería,

contra Gabriel Serralta Pau y otro

sobre hurto,—Abogado don Juan

Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Purche-

na, contra Juan García Sánchez,

sobre tentativa de robo.—Aboga-

do, don Eulogio Romero Grana-

dos; procurador, don Fernando

Grisolia.

VIAJEROS

Procedente de Granada se encuentra en Almería el socio de la Empresa de Automóviles don José Graells.

—Ha regresado a Madrid el ingeniero don Pío Suárez Inclán.

—Ayer marchó a Alhabia, de temporada, la señora doña Ana García de Giménez, acompañada de la preciosa niña Rosita Luss-nig.

—De Vera llegó el diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo.

—Se encuentra en Almería procedente de Garrucha, don Pedro

Juaristi.

—De Berja llegaron los propietarios don Francisco Lupión, don

Antonio Joya y don José Salme.

—Ha llegado de Huércal Ove-

pal y suplente del pueblo de Cas-

tro de Filabres, partido judicial de Gérgal que dedijo don José Mar-

ja Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Purche-

na, contra Juan García Sánchez,

sobre tentativa de robo.—Aboga-

do, don Eulogio Romero Grana-

dos; procurador, don Fernando

Grisolia.

Señalamientos para mañana

Vista de pleito contencioso-ad-

ministrativo.

Causa del juzgado de Almería,

contra Gabriel Serralta Pau y otro

sobre hurto,—Abogado don Juan

Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Purche-

na, contra Juan García Sánchez,

sobre tentativa de robo.—Aboga-

do, don Eulogio Romero Grana-

dos; procurador, don Fernando

Grisolia.

Señalamientos para mañana

Vista de pleito contencioso-ad-

ministrativo.

Causa del juzgado de Almería,

contra Gabriel Serralta Pau y otro

sobre hurto,—Abogado don Juan

Ortiz; procurador, D. Pascual Roda

Causa del juzgado de Purche-

na, contra Juan García

**AGUAS
MINERALES
naturales de**

PR p'etarios. Vda e hijos de J.R. CARRARRI-Dirección Oficinas. Calle 12-Madrid



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes y demás establecimientos análogos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Dirigirse para pedidos a Antonio Gómez Mayor

Parque de Alfonso XIII, número 49. y Aguilera Martell 37

CARABANA

**PURGANTE
DEPURATIVA
ANTIBIÓSICA
Antiherpéticas**

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 del su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ejemplo demostrativo de las conveniencias de los préstamos amortizable.

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés 0'60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad 1.234,18 y abona por lo tanto en los cinco años 11.725,90 pesetas.

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 %, y la comisión de 0'60 céntimos, o sean 5,60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión	2.800
Reembolso de la pital	10.000

Diferencia pagada demás pesetas 1.074,10

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,

HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrajerias. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA

LA PELLA ANTIGASTRÍGICA
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20. Almería, botica Santo Domingo y don Juan Pérez, Pérez del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orbea, 24 :: :: ::

Consulta de 3 a 9